



Pide Sheinbaum a Augusto y Monreal, mantener interés general por encima de cualquier otro



El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, informó que en la reunión que tuvo con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum y su homólogo en el Senado, Adán Augusto López, se hizo una reflexión profunda sobre los riesgos y retos que enfrentará México y la necesidad de mantenerse unidos en el movimiento, y en ese contexto, advirtió que en sus 44 años de político siempre se ha conducido con honestidad.

Dijo estar consciente de que ser servidor público es estar sometido al escrutinio jurídico y social, “así lo he hecho siempre durante casi 44 años de trabajo como servidor público, lo seguiré haciendo y les aseguro que siempre lo hemos hecho con honestidad”.

Refirió que en la reunión con la presidenta de México les hizo una reflexión profunda respecto al origen de su movimiento, “sobre las dos selecciones pasadas en las que nuestro movimiento triunfó, la población, sus sentimientos y las perspectivas de nuestro país, de nuestra patria, así como en torno a los riesgos y a los retos a los que nos vamos a enfrentar”.

Ante ello, dijo que Sheinbaum Pardo “hizo un llamado a la unidad interna, a mantener el interés general por encima de cualquier otro y a procurar la unidad nacional”.

El diputado Monreal Ávila quien fue acusado por López Hernández de haber incurrido en diversas irregularidades durante su paso por el Senado, dijo que él hace su trabajo con responsabilidad. “Lo más importante es mantener el proceso de transformación que vive el país y continuar con la consolidación del cambio de régimen, el que nos propusimos todos desde hace varias décadas”.

Respecto al trabajo en la Cámara de Diputados, informó que entre los temas que quedaron pendientes para su discusión y en su caso su aprobación, están las leyes que regulan materias como la de amparo, controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad “y una muy importante que ha generado polémica y discusión pública, la de vivienda social” que implica modificar la ley de Infonavit y la Ley Federal del Trabajo”.

Además de una ley sobre ascensos de las Fuerzas Armadas y cuatro reformas constitucionales del paquete original que presentó el expresidente López Obrador el pasado 5 de febrero. “Acordamos no convocar a periodo extraordinario por lo que resta del año y revisar la conveniencia de hacerlo el próximo mes de enero o al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones que comenzará el primero de febrero”, declaró.

<https://www.24-horas.mx/2024/12/17/pide-sheinbaum-a-augusto-y-monreal-mantener-interes-general-por-encima-de-cualquier-otro/>